

**CONVOCATORIA CAS 006-2022-MDS  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROFESIONALES**

# INGENIERO CIVIL

## I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una **(01)** persona como Ingeniero Civil

### 2. Unidad Orgánica solicitante

Subgerencia de Obras Públicas.

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

### 4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 31131 - Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público..
- d) Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.
- e) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Titulado en Ingeniería Civil.</li></ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia general mínima de dos (02) años en el Sector Público o Privado.</li><li>• Experiencia específica de dos (02) años en labores afines a las funciones o materia.</li><li>• Experiencia en revisión y elaboración de expedientes técnicos</li><li>• Experiencia como residente o responsable técnico</li></ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de Software Ingeniería Civil: Autocad, Microsoft, MS Project, s10, Office, SAP</li><li>• Cursos y/o estudios de especialización en obras (deseable)</li></ul>





<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RESPONSABILIDAD</li> <li>• LIDERAZGO</li> <li>• BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES</li> <li>• TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>• COMUNICACIÓN EFICAZ</li> <li>• PROACTIVO</li> </ul>
---------------------	--

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- a. Inspección de obras publicas.
- b. Evaluación del avance de las obras y cumplimiento del expediente aprobado
- c. Coordinar con los residentes, personal administrativo y la junta de usuarios correspondiente.
- d. Realizar el seguimiento de los contratos de ejecución de inversión y/o la programación de actividades que realiza la entidad para la ejecución de sus inversiones, en cumplimiento a los cronogramas.
- e. Coordinar la presentación oportuna de los informes mensuales y las valoraciones de obra por parte de los ejecutores de obra y/o supervisores.
- f. Realizar los informes de diagnostico y compatibilidad.
- g. Revisar, evaluar, los informes mensuales y las valoraciones de obra que presenten los ejecutores de obra y/o supervisores y emitir opinión.
- h. Elaborar expediente técnico.
- i. Liquidación de los contratos de obras culminadas: presentación de liquidaciones, revisión y/o reformulación de las liquidaciones finales.

**IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. MANUEL IRRIVARREN 155 - SURQUILLO
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Marzo del 2022. Término: 31 de Mayo del 2022 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 3000.00 ( Tres mil y 00/100 Soles).

(\*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

